

Dependencia: IEPC Guerrero
Sección: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Expediente: IEPC/DEPPP/III/2024
No. Oficio: 0373/2024
Asunto: Se remite expediente de candidaturas postuladas al cargo de diputaciones de representación proporcional por el partido Morena.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 04 de abril del 2024.

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL IEPC GUERRERO
P R E S E N T E.-

Ref. Solicitud de información de Celeste Mora Eguiluz

Con la finalidad de atender la solicitud de información presentada por la C. Celeste Mora Eguiluz, recepcionada el día 02 de abril del presente año, relativa a que se le proporcione información siguiente:

“Copia certificada del expediente presentado por Morena ante órgano electoral, correspondiente a la fórmula de candidatos a la diputación por la acción afirmativa migrante o binacional, por el género femenino”.

La referida información solicitada fue presentada por el partido Morena en el presente Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en ese sentido, de manera atenta, le solicito, poner a consideración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la aprobación de la versión pública de los expedientes de las ciudadanas Marcia Elsa Valencia Guzmán e Itzely Anai Hernández Guzmán, esto en razón de que, el expediente que obra en los archivos de esta Dirección Ejecutiva y que fue presentado para la aprobación de candidatura, contiene datos personales que deben ser protegidos en términos de la legislación aplicable.

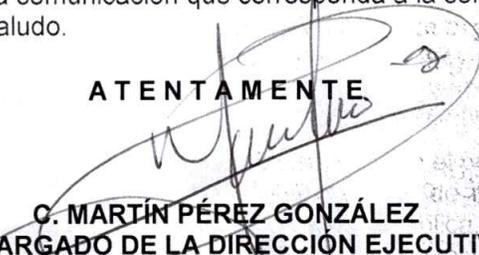
Para lo anterior, en archivos electrónicos (formatos PDF) remito los expedientes en su versión original, así como en versión pública en el cual se han testado los datos personales de las ciudadanas arriba referidas.

Hecho lo anterior, agradeceré que se remita a esta Dirección Ejecutiva a mi cargo, la determinación correspondiente a efecto de realizar la comunicación que corresponda a la solicitante. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



IEPC
GUERRERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ATENTAMENTE



C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

c.c.p C. Amadeo Guerrero Onofre. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Para su conocimiento.
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa. Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Mismo fin.
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz. Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero. Mismo fin.
C. Patricia Urbina Correa. Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos. Mismo fin.
MPG/puc/mglr